

El derecho de adorar al Sér Supremo, según nuestra conciencia, se nos ha rehusado, mientras que el gobierno sostiene una religión dominante y nacional, cuyo culto ha tenido más bien por objeto servir á los intereses temporales de sus siervos, que á la gloria de Dios.

El gobierno ha exigido de nosotros le entreguemos las armas que son esenciales á nuestra defensa; que son la propiedad de los hombres libres, y formidables sólo para los gobiernos tiránicos.

Nuestro país ha sido invadido por tierra y por mar con la intención de desolar nuestro territorio y de arrojarnos de nuestros hogares; un numeroso ejército de mercenarios se avanza para hacernos una guerra de exterminio.

Se han mandado emisarios pagados á sueldo por el gobierno, para excitar á los salvajes á asesinar á los habitantes de nuestras fronteras, expuestos sin defensa á la hacha y al tomahawk de esos bárbaros sin piedad.

Ese gobierno, mientras duraban nuestras relaciones con la república, constantemente ha sido el ludibrio, el juguete y la víctima de las revoluciones militares; amenazado sin cesar en su existencia, él se ha mostrado siempre débil, corrompido y tiránico.

Estos agravios y otros más numerosos todavía, han sido soportados por el pueblo de Texas, hasta que la tolerancia cesó de ser una virtud, fué cuando hemos tomado las armas para defender la constitución nacional. En vano hemos llamado á nuestros hermanos de México; han corrido ya muchos meses, y ninguna respuesta nos ha venido del interior; ningún socorro se nos ha enviado. Nos vemos, pues, obligados á concluir que el pueblo de México, habiéndose sometido al aniquilamiento de su libertad y á la dominación militar, es incapaz de ser libre y de gobernarse á sí mismo.

La necesidad de nuestra propia conservación, es una ley que nos obliga á separarnos para siempre de él en política.

En consecuencia, nosotros los delegados del pueblo de Texas, teniendo plenos poderes, reunidos en convención solemne, manifestamos al mundo entero: que en virtud de la necesidad de nuestra situación, hemos resuelto y declaramos que nuestras relaciones políticas con la nación mexicana están rotas para siempre, y que el pueblo de Texas se constituye desde hoy en una república libre, soberana é independiente, investida de todos los derechos y atribuciones

que pertenecen á las naciones independientes; y descansando en la conciencia y en la rectitud de nuestras intenciones, remitimos sin temor y con toda seguridad el éxito de esta declaración á la decisión del Arbitro Supremo de los destinos de las naciones.—Ricardo Ellis, presidente. Municipalidad de Austin.—C. B. Thos. Barret. *Brazoria*.—Edwin Waller. James Collingsworth. J. S. Ryums. Asa Brigham. *Texas*.—Francisco Ronis. Antonio Navarro. J. B. Badget. *Colorado*.—W. D. Lacy. William Manifees. *González*.—J. Giecher. M. Caldwell. *Goliat*.—William Morley. *Harisburg*.—Lorenzo de Zavala. Jasper. S. H. Everett. *Jackson*.—Elijah Stepp. Jefferson Claibom West. Wm. B. Seates. M. Menard. A. B. Hardin. *Mina*.—J. W. Benton. E. J. Gazlay. R. M. Coleman. *Matagorda*.—B. Hardiman. Milam. L. C. Robertson. Geo. C. Childresf. *Nacogdoches*.—Robert Porter, Thos. P. Rurk. Pecan Point. Rob. Hamilton. Collin M. Kuig. Albert H. Latimore. *Refugio*.—James Porrer. Sam. Houston. Davis Thomas. Edward Conzad. *San Agustín*. G. O. Degand. Martin Far-me. S. M. Blount. Sabme. James Gaines. Wm. Clareke. Shelby. Sy-derey. C. Peunington. Wm. C. Crawford. *San Patricio*.—John Turner. B. B. Goodrich. Jesse Grimes. J. G. Swisher. G. W. Barnett. *The Bee N. O.*

Documento Núm. 2.

Gobierno general.

Secretaría de guerra y marina.—Sección central.—Mesa primera.—Ejército de operaciones.

Excmo. Sr.:

El E. S. presidente, general en jefe de este ejército, salió el día 15 del presente de Hold-Fort á la orilla izquierda del río Brazos,

para obrar sobre el enemigo, llevándose 700 hombres escogidos en las divisiones, con una pieza de á 6, y dejando en el expresado punto de Hold-Fort, orilla derecha, el resto de los cuerpos que S. E. mandaba en persona. Yo llegué allí el 16; el Sr. General Ramírez y Sesma, me entregó el mando, y permanecí acampado según las órdenes é instrucciones que S. E. se sirvió dejarme al marchar. Estas fuerzas fueron batidas el 21 á las inmediaciones de New Washington, poco más adelante de Harrisburg; en consecuencia, yo he reunido las fuerzas del ejército, que se hallaban en diferentes direcciones, haciendo incorporármese á los Sres. Generales Gaona y Urrea; y careciendo de bases de operaciones, porque S. E. no me había manifestado aún ninguna, voy á establecerme sobre la orilla del río Colorado, en donde podré recibir los auxilios necesarios, y pormenorizar á V. E. este triste acontecimiento, al paso que reorganizar las fuerzas para emprender de nuevo las operaciones militares. Sírvase V. E. ponerlo en conocimiento del E. S. presidente interino, manifestándole el sentimiento que me ocupa, así como á los dignos militares que me acompañan. Reitero á V. E. las consideraciones de mi aprecio.

Dios y libertad. Habitación de Madama Pauli, á cinco leguas del río Brazos, abril 25 de 1836.—*Vicente Filisola*.—Excmo. Sr. secretario de guerra y marina.

Excmo. Sr.: Hoy he recibido la comunicación oficial y particular del E. Sr. Presidente D. Antonio López de Santa-Anna, que acompañó á V. E. Como yo debía y había comenzado mis movimientos por conveniencia del mayor servicio, según manifesté á V. E. en nota de 25 del presente, por esta razón, y por lo que indica el Excmo. Sr. General Santa-Anna, le he contestado lo siguiente:

“Excmo. Sr.: Luego que llegó á mi conocimiento por algunos oficiales y tropa dispersa, el encuentro desgraciado que V. E. me comunica en su nota de 22, hice los movimientos que me convenían para la concentración del ejército, y verificado esto, marché sobre este flanco para que desembarazado de algunas cosas inú-

“tiles y bromosas, tomar de nuevo la iniciativa sobre el enemigo: más atendiendo á la mencionada comunicación de V. E.; á las circunstancias que en ella expresa, y queriendo dar una prueba de mi aprecio á su persona, como á los prisioneros existentes de que V. E. me habla, voy á repasar el Colorado, y cesaré las hostilidades, siempre que el enemigo no dé lugar á continuarlas.

“Los Generales Gaona, Urrea y Ramírez Sesma, con sus divisiones, se hallan reunidos á mí como arriba digo. V. E. sabe bien las fuerzas disponibles con que yo puedo obrar con estas divisiones, y por consiguiente, conocerá que ceso las hostilidades, á pesar de mi responsabilidad con el supremo gobierno, únicamente, repito, por la consideración debida á su persona y á la paz de la república; más en cambio, quiero saber también que aquella y la de los prisioneros existentes serán enteramente respetadas, como lo son las de varios de los contrarios que tengo en mi poder. Cesando, como digo á V. E., las hostilidades, serán respetadas también las propiedades; se tomará sólo lo muy preciso para el ejército, y si su dueño comparece, será pagado religiosamente como lo habrían sido si no hubieran dejado abandonadas y quemadas la mayor parte de sus habitaciones. Algunas pequeñas casas de madera han sido incendiadas con indignación mía y de los señores generales que vienen á mis órdenes; este hecho, cometido por los merodistas que nunca faltan en los ejércitos, llamó nuestra atención en tal grado, que en consecuencia impuse pena de la vida al que lo repitiese, aun antes de recibir la comunicación de V. E.

“Como V. E. me dice que se ha acordado con el General Houston un armisticio, y no me explica las bases de él, pasa el General D. Adrian Woll para imponerse de ellas, y que sea cumplido por nuestra parte, y poder también exigir su cumplimiento á los contrarios. Con lo dicho, queda obsequiado todo lo que V. E. me dice en su ya citada nota, y yo tengo la mayor satisfacción en reiterarle mi aprecio y consideraciones.”

Y lo aviso á V. E. para que se sirva dar cuenta con todo al E. S. presidente interino para su superior resolución; en el concepto de que á más de lo dicho, le manifestaré con oportunidad, latamente, las razones que he tenido para mis providencias, reiterándole las consideraciones de mi aprecio.

Dios y libertad. *Arroyo de San Bernardo*, abril 28 de 1836.—*Vicente Filisola*.—E. S. secretario de guerra.

Excmo. Sr.:

Habiendo ayer tarde tenido un encuentro desgraciado la corta división que obraba á mis inmediaciones, he resultado estar como prisionero de guerra entre los contrarios, habiéndome guardado todas las consideraciones posibles; en tal concepto, prevengo á V. E. ordene al General Gaona, contramarche para Béjar á esperar órdenes, lo mismo que verificará V. E. con las tropas que tiene á sus órdenes, previniendo asimismo al General Urrea, se retire con su división á Guadalupe Victoria, pues se ha acordado con el General Houston un armisticio interin se arreglan algunas negociaciones que hagan cesar la guerra para siempre.

Puede V. E. disponer para la manutención del ejército, que desde luego queda ya á las órdenes de V. E., de los caudales llegados á Matamoros y víveres que deben existir en dicho punto y Victoria, además de los 20,000 pesos que deben estar en esa tesorería y se sacaron de Béjar.

Espero que sin falta alguna cumpla V. E. con estas disposiciones, avisando en contestación de comenzar á ponerlas en práctica.

Dios y libertad. *Campo de San Jacinto*, abril 22 de 1836.—*Antonio López de Santa-Anna*.—E. S. General de división D. Vicente Filisola.

Es copia. *Arroyo de San Bernardo*, abril 29 de 1836.—*Filisola*.

Secretaría particular del presidente de la república, general en jefe del ejército de operaciones.—E. S. General de división D. Vicente Filisola.—*Paso de San Jacinto*, abril 25 de 1836.

Mi estimado amigo y compañero:

Como no sé el tiempo que permaneceré por aquí, y vdes. tienen que regresar al interior, quiero me mande vd. mi equipaje, el del compañero Almonte, el de Castrillón, el del compañero Núñez, y un baúl de mi secretario el Sr. Caro, que se halla en la sala junto con los míos, cuidando que venga una persona de su confianza con los arrieros conductores y guía que les acompañe hasta este campo, entregándole el adjunto salvo conducto para que no haya tropiezo en el camino. Los demás equipajes de los jefes y oficiales, mandará vd. se regresen para que á su tiempo los reciban sus respectivos dueños.

Recomiendo á vd. que cuanto antes se cumpla con mis órdenes de oficio, sobre retirada de las tropas, pues así conviene á la seguridad de los prisioneros, y en particular á la de su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—*Antonio López de Santa-Anna*.

Es copia. *Arroyo de San Bernardo*, abril 27 de 1836.—*Filisola*.

Son copias. *México*, mayo 19 de 1836.—*Juan L. Velázquez de León*.

Parte oficial.—Gobierno general.—Secretaría de guerra y marina.—Sección central.—Mesa primera.

Excmo. Sr.:

No habiendo podido dar cuenta al supremo gobierno de los movimientos ejecutados por el ejército mexicano que se hallaba á mis órdenes en Texas, después de mi salida de la ciudad de San Antonio de Béjar para San Felipe de Austin, á causa de las rápidas marchas que se emprendieron y del suceso desgraciado de San Jacinto, lo verifico ahora, remitiendo con el Sr. Coronel D. Juan Nepomuceno Almonte, el parte circunstanciado de todo lo ocurrido desde aquella

fecha, según anuncié á V. E. en mi nota de 20 del próximo pasado.

Repito á V. E. mi consideración y aprecio.

Dios y Libertad. *Manga de Clavo*, marzo 11 de 1837.—Antonio López de Santa-Anna.—Excmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Excmo. Sr.:

Considerando la villa de San Felipe de Austin punto á propósito para la buena dirección de las operaciones subsecuentes del ejército de mi mando, determiné situar en ella el cuartel general, y anuncié á V. E. mi salida de Béjar para el 31 de marzo (documento núm. 1).

Antes previne al Sr. General D. Joaquín Ramírez y Sesma, marchase con la división á sus órdenes á ocupar la insinuada villa, (número 2), operando en combinación con los Sres. Generales D. José Urrea y D. Antonio Gaona, contra los enemigos, molestándolos sin cesar, é impidiendo su reunión en masas considerables, para lo cual haría expedicionar la sección que mandaba el Sr. General D. Eugenio Tolsa, y decía habersele reunido sobre Bolívar West Bay, Chocolate, Halls Buyon, Harrisburg, Linchburg, hasta los ríos ó arroyos de San Jacinto, Gross y Cedar; en el concepto que al Sr. Urrea se le había prevenido marchase por Victoria, la Baca, Carancarray, Matagorda, Bast, Madama Neils, Brazoria, Columbia y Orizambo, hasta el río Brazos al Norte de San Bernardo River; y al Sr. Gaona, que llegando á Nacogdoches, expedicionara por Angelina Natches, Lite Habama y Zavallas, interin desembarcaban en Galveston las tropas que debían obrar sobre Eastbay, Double, Bayon Anahuac y Liberty (número 3).

Respecto del General Gaona, la necesidad de auxiliar al General Ramírez y Sesma sobre el río Colorado, me hizo variar su dirección hacia San Felipe de Austin; y para hacer el desembarque en Galveston había dictado mis providencias á fin de que la goleta de guerra General Bravo, y los buques mercantes que debían conducir víveres de Matamoros al Cópago, sirvieran al efecto.

Imposibilitada de expedicionar la brigada de caballería por haber muerto unos caballos con el rigor del frío y encontrarse otros inútiles sin posibilidad de reponerlos, exceptuándose los de algunas partidas destinadas á la conducción de ganados y víveres, dispuse

que el General que la mandaba, D. Juan Andrade, quedara con ella en la plaza de Béjar. Quedaron también varios piquetes de infantería con los depósitos de sus cuerpos, los hospitales, la artillería y parque sobrantes, la comisaría, etc.

En marcha hacia sus destinos las divisiones de los Generales D. José Urrea, compuesta de más de 1,300 hombres, la de D. Joaquín Ramírez y Sesma de 1,400, y la de D. Antonio Gaona de 700, cada una capaz de batir el resto de las fuerzas enemigas, verifiqué la mía de Béjar al señalado con mi estado mayor, y una escolta de 30 dragones. Los estados de fuerza de estas divisiones no los incluyo, por el extravío que ha padecido parte de mi equipaje en que se hallaban estos y otros documentos.

Al tercer día alcancé en el río Guadalupe frente á la villa incendiada de González, á los batallones de zapadores y activo de Guadalupe, que á las órdenes del Sr. Coronel D. Agustín Amat, caminaban á reforzar la división del Sr. General Ramírez y Sesma.

Dos jornadas á retaguardia seguía el Teniente Coronel D. Pedro Ampudia con la artillería, herramienta de zapa, sacos á tierra, municiones y víveres para la misma división.

Como el río Guadalupe estaba crecido, no era posible que los cuerpos y el tren referidos pasaran con la brevedad necesaria, siendo indispensable una demora de tres á cuatro días. El parte (número 4) que me había dirigido el General Ramírez y Sesma desde el río Colorado al frente del enemigo, y que me decidió á mandar dichos auxilios como le dije en contestación (número 5), me tenía cuidadoso; dispuse por esto que el E. S. General de división D. Vicente Filisola, que creí mejor me acompañase como mi segundo, por dejar en Béjar al General D. Juan Andrade, quedase expeditando el paso, y que á su inmediato mando continuase todo con la violencia posible. Yo activé mi camino, y el día 5 llegué al paso del Atasosito en dicho río. Encontré del otro lado la división del General Ramírez y Sesma, quien me informó que habiéndose retirado el enemigo para el río de los Brazos, se le había proporcionado pasar sin oposición; y observando que sólo había una canoa, encomendé al batallón permanente de Aldama, bajo la dirección del General D. Adrián Woll, la construcción de balsas para facilitar la marcha de la sección que había quedado con el General Filisola.

Considerando en marcha para San Felipe de Austin al General Gaona, según su contestación desde Bastrop, población situada en la orilla oriental del río Colorado, distante treinta leguas al Oeste de San Felipe de Austin, y al General Urrea, para la villa de Brazoria, que se encuentra al márgen occidental del río Brazos, y á veinticinco leguas al Sur del mismo San Felipe, continué el día 6 con la división del General Sesma al arroyo de San Bernardo, y el 7 á la madrugada llegué á San Felipe de Austin. Esta población, situada sobre la orilla occidental del río Brazos, no existía ya porque el enemigo la había incendiado y había hecho internar á sus moradores como lo hizo en González. Entre aquellas ruinas se aprehendió á un anglo-americano armado, y declaró: "que pertenecía á un destacamento como "de 150 hombres, situado al otro lado para defender el paso; que las "poblaciones se quemaban para quitar los recursos á los mexicanos "por mandado de su General Samuel Houston, quien se encontraba "en un bosque del paso del Gross, quince leguas distante de nuestra "izquierda con sólo 800 hombres que le habían quedado; y que tenía intención de retirarse al río Trinidad, si los mexicanos atravesaban el río Brazos."

Avistadas nuestras fuerzas por el destacamento anunciado, rompió el fuego desde un reducto que lo cubría; hice levantar á su frente una trinchera, y colocando dos piezas de á seis, fué correspondido constantemente sin desgracia alguna por nuestra parte. Reconocí en seguida la orilla del río á derecha é izquierda hasta dos leguas, buscando paso para sorprenderlo en la noche; mas fué toda diligencia infructuosa; su anchura y profundidad es grande, estaba crecido, y ni una pequeña canoa se encontraba. Los varios ríos que atraviesan aquel país presentan grandes obstáculos á un ejército expedicionario; son caudalosos y tienen frecuentes avenidas en la primavera, ocasionadas por las nieves derretidas de las montañas, y repentinos aguaceros, que causan asimismo considerable atraso en los movimientos.

El día 8 dispuse la construcción de dos chalanes (barcas chatas), para lo cual se hizo preciso traer maderas de las habitaciones distantes. Ya en obra calculáronse diez ó doce días para su conclusión por la escasez de carpinteros, y tres ó más para colocarse donde debían servir; me pareció la pérdida de este tiempo un mal irreparable,

siendo tan importante, atendidas las circunstancias del ejército y de la república, la terminación de la campaña antes de aguas, como pronto podré explicar á la nación.

El General Filisola no llegaba al río Colorado, y el General Gaona, debiendo habérsenos incorporado, ni anunciaba cuándo lo verificaría. La situación del jefe enemigo no me era ya desconocida. Intimidado por los triunfos sucesivos de nuestro ejército, despavorido á la vista de rápidos movimientos sobre un terreno que naturalmente opone obstáculos casi invencibles á ellos, y sufriendo deserción y escasez (número 6), que le impelían á buscar la salvación en la retirada que emprendía, nada más conveniente que perseguirlo y batirlo, antes de que pudiera reponerse.

El río Brazos no lo podíamos atravesar por San Felipe, y en vista de tales antecedentes, resolví hacer un reconocimiento hasta diez ó doce leguas por la ribera de la derecha, cuyo flanco juzgaba cubierto con la división del General Urrea, que, como he indicado, se dirigía sobre Brazoria, y al efecto marché de San Felipe el día 9 con 500 granaderos y cazadores y 50 caballos, dejando al General Ramírez y Sesma con el resto de su división, que reforzaría de un momento á otro la del General Gaona. A los tres días de penosas marchas y contramarchas, en uno de los que hice á pie una jornada de cinco leguas, me posesioné del paso de Thompson, á pesar de los esfuerzos de un corto destacamento enemigo que lo defendía, y el que sólo consiguió herir á un granadero y á un corneta. Logré también hacerme con este extraordinario movimiento, imprevisto por el enemigo, de un hermoso chalán y dos canoas. En esta jornada se condujeron los jefes, oficiales y tropas con entusiasmo y bizarría. La fortuna aun era propicia. El General Ramírez y Sesma, á virtud de mis órdenes, se me incorporó el 13. El General Gaona no parecía.

Por algunos colonos presentados, uno de ellos mexicano, me cercioré de que en la villa de Harrisburg á doce leguas distante, situada en la orilla derecha del balluco Buffalo, residía el nombrado gobierno de Texas, D. Lorenzo Zavala y los demás directores de la revolución, y que segura era su aprehensión si rápidamente marchaba alguna tropa sobre ellos. La noticia era importante, y más el movimiento indicado, cuyo buen éxito desconcertaría completamente la revolución; y sin confiarla á nadie, procuré aprovecharme de ella: hice trasladar

al otro lado del río á los granaderos y cazadores con que había tomado aquel paso, al batallón permanente de Matamoros, á los dragones de mi escolta, una pieza de á seis bien dotada y cincuenta cajones de cartuchos de fusil, y emprendí marcha con esta fuerza para Harrisburg el 14 en la tarde. Dejé en Thompson al General Ramírez y Sesma con la demás tropa de su división, y unas instrucciones en pliego cerrado para el General Filisola.

Entré en Harrisburg el 15 en la noche alumbrado por varias casas que se quemaban, y sólo se encontraron trabajando en una imprenta un francés y dos norte-americanos. Declararon: "que el titulado presidente, vice y otros individuos de suposición se habían marchado al medio día en un barco de vapor para la isla de Galveston, á donde se dirigían las familias de aquellas habitaciones; que el incendio que se notaba era casual, no habiendo podido ellos apagarlo; que abandonaban sus casas las familias por mandato del General Houston, y que éste se encontraba en el paso de Gross con 800 hombres y dos piezas del calibre de á cuatro."

Frustrada la aprehensión de los corifeos de la rebelión, y sabiendo el paradero del enemigo y su fuerza, para mejor combinar mis movimientos ulteriores, dispuse que el Coronel D. Juan N. Almonte, con los 50 dragones de mi escolta, hiciese una descubierta hasta el paso de Linchburg y New Washington. Desde este punto me participó dicho coronel, entre otras cosas: "que varios colonos encontrados en sus casas, aseguraban uniformemente, que el General Houston se retiraba para el río Trinidad por el paso de Linchburg."

Evitar el paso á Houston, y destruir de un golpe la fuerza armada y las esperanzas de los revolucionarios, era cosa bien importante para dejar escapar la ocasión. Concebí tomar el paso de Linchburg, antes de su llegada, y valerme de las ventajas del terreno. Mi disposición primera se contrajo á reforzar la sección que me acompañaba, compuesta de un cañón, 700 infantes y 50 caballos hasta ponerla superior en número á la enemiga, ya que lo era en disciplina, y ordené al General Filisola, que suspendiese el movimiento del General Cos, para el puerto de Velasco, que en mis instrucciones le tenía prevenido, y á su mando hiciera salir prontamente 500 infantes escogidos para reunírseme á la mayor brevedad. Esta orden fué conducida con velocidad por mi ayudante de campo, Teniente Coronel graduado D. José María Castillo é Iberri.

Comprometido el Coronel Almonte, en el puerto de New Washington, á orillas de la bahía de Galveston, con los buques enemigos que podían arribar, á la vez que era necesario asegurar la cantidad de víveres que había logrado aprehender, hice jornada para aquel punto la tarde del día 18. A mi llegada se hallaba á la vista una goleta que por falta de viento no podría alejarse; intenté apresarla para servirme de ella á su tiempo sobre la isla de Galveston; pero cuando se alistaban los botes y chalanes de que se había provisto también el Coronel Almonte, llegó un buque de vapor y le dió fuego.

En la madrugada del 19 mandé al Capitán D. Marcos Barragán con algunos dragones al paso de Linchburg, distante de New Washington tres leguas, para que observara y me comunicara con oportunidad la llegada de Houston, y el 20 á las ocho de la mañana, se me presentó participándome que Houston llegaba á Linchburg. Todos los individuos de la sección oyeron alegres la aproximación del enemigo, y con el mejor espíritu continuaron la marcha que ya se había emprendido para el mismo punto.

A mi llegada se encontraba Houston posesionado de un bosque en las orillas del baqueo (*sic*) de Buffalo, cuyas aguas se incorporan allí con el río de San Jacinto y componen parte de las de Galveston. Su situación lo precisaba á batirse ó tirarse al agua. Mi tropa manifestaba entónces tanto entusiasmo, que comencé á batirle. Aunque correspondía á nuestros fuegos, no conseguí que abandonase el bosque. Quise atraerlo al terreno que más me convenía, y me retiré hasta mil varas sobre una loma que proporcionaba ventajosa posición, agua á la retaguardia, bosque espeso por la derecha hasta la orilla de San Jacinto, llanura espaciosa por la izquierda y despejado el frente. Al ejecutar este movimiento menudeó sus fuegos de cañón, que hirieron al Capitán D. Fernando Urriza. Salieron del bosque como 100 caballos, arrojándose atrevidamente sobre mi escolta colocada á mi izquierda, en términos que la arrollaron por un momento, é hirieron de gravedad á un dragón; mandé dos compañías de cazadores á su encuentro, y fueron suficientes para ponerlos en fuga hasta su bosque. Había salido también alguna infantería; pero volvió á emboscarse al ver á su caballería retroceder. Serían las cinco de la tarde, y necesitando la tropa alimento y descanso, empleó el resto del día en tan indispensables objetos. La noche se pasó con vigilancia, y me